



Comision Ejecutiva

Circular: 49/13

LA ASAMBLEA DECIDE SIN CHANTAJES

18/04/13

La inmensa mayoría de los asistentes a la **Asamblea General** del pasado día 16, **rechazamos las pretensiones que la Dirección desea introducir** en la negociación del Convenio y que llevan consigo una rebaja de salarios y el recorte brutal de las condiciones de trabajo. Se constató que ante la posibilidad de haber llegado a un acuerdo sobre las diferentes Jubilaciones legales existentes, que produce la eliminación del tan cacareado déficit económico, que ha sido generado por los Gobiernos actuales, llevando al paro a más de un millón de personas con la aplicación de la Reforma Laboral, pretendiendo los mismos también la reducción drástica de salarios, la paralización de la inversión pública; que conduce a una recesión económica y por tanto a una reducción del consumo privado provocando menor recaudación de impuestos y un descenso en la utilización del transporte público.

Pretender la Dirección el **chantaje**, condicionando para implantar los diferentes sistemas de Jubilación parcial Anticipada, pactar con la Parte Social, hipotecar las condiciones de trabajo y económicas de futuro, no son de recibo y como tal fue rechazado su planteamiento.

Dicha Asamblea, **ratificó** por una aplastante mayoría los paros convocados de 2 horas a los que la Dirección del SCMM se opuso, aún a pesar de que una mayoría de Conductores en la Asamblea estaban de acuerdo con los paros.

Asimismo, en la Manifestación estuvimos presentes un gran número de compañeros, respondiendo a la convocatoria, siendo una vez más muy numerosa. Respecto al seguimiento de los paros y aún a pesar de que la dirección del SCMM no ha sido respetuosa con la decisión de la Asamblea General, el día 17 en el turno de tarde y noche tuvo un gran seguimiento a nivel general al igual que ayer en el turno de mañana; sin embargo el seguimiento ha sido muy escaso en el colectivo de Conductores. La **situación no es para estar tonteando** ya que las consecuencias pueden ser terribles para **TODOS**, tampoco son momentos para estar mirándose de reojo unos a otros e intentar quitarnos nuestra responsabilidad, cargándola en otro lado.

Desde **UGT** llamamos a la **UNIDAD** y que éstos deslices de la dirección del SCMM deberán pasar página y retomar el camino de la unidad de acción que hemos llevado hasta el momento. Todo, desde el consenso sobre propuestas que nos lleven a la solidez de la actual negociación colectiva. En cualquier caso y si después de los esfuerzos existieran diferencias en los planteamientos de movillización, someternos todos a las decisiones de las Asambleas Generales.

En la reunión de la Comisión Negociadora del jueves 18, no ha existido ningún avance más allá de la pretensión de la Dirección de querer contestación a sus Grupos Profesionales. Ellos tiran bombazos y la parte social nos estamos perdiendo en pequeñas cosas. Esto lo tendremos que reconducir, junto con las movillizaciones, desde posturas unitarias.

ANTE TODO, UNIDAD, UNIDAD Y UNIDAD DESDE EL CONSENSO

Fdo.: LA COMISION EJECUTIVA

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid